Martes 30 de Abril de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año Núm.-- 787

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes ... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 "
Por un año. " 20 "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ABRIL 30.

Santa Catalina de Sena, vírgen del órden de Santo Domingo en Roma.
El triunfo de los santos mártires Mariano, Lucio, y Santiago, [illegible] en Lambesa en Numidia.
San Eutropio, obispo y mártir, en Saintonge.
Los santos mártires Amiano, [illegible], Pedro, [illegible] y Luis, en Córdoba.
San Lorenzo, presbítero, en Novara.
Los santos mártires Afrodisio, presbítero y otros treinta en Alejandría.
San Máximo, mártir, en Efeso.
Santa Sofía, vírgen y mártir, en Fermo, en la marca de Ancona.
San Severo, obispo, en Nápoles en Campania.
San Donato, obispo, en Evorea en [illegible].
San Erconvaldo, obispo de Londres en Inglaterra, esclarecido en milagros.

Efemérides.

1813—El Cabildo de Buenos Aires declara á Artigas [illegible] y desnaturalizado.

Salidas de Correos

La Correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, Minas, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

EL SIGLO

Deudas sagradas.

Los momentos aciagos porque atraviesa la ciudad de Buenos Aires nos hacen recordar los muy tristes que atravesamos durante la fiebre amarilla en que Montevideo quedó desolado, al mismo tiempo que la generosidad con que aquel pueblo hermano acudió al socorro de los infelices que caian víctimas de la epidemia.

Hoy ha llegado la fatal oportunidad de retribuir aquel servicio, y todos en la esfera de sus facultades deben contribuir con una ofrenda cualquiera á mejorar la situacion de las familias pobres que han perdido sus deudos los cuales eran tal vez el único apoyo con que contaban para proporcionarse los medios de subsistencia.

Si esta obligacion es impuesta al pueblo no solo por un deber humanitario sino como un acto de gratitud y reciprocidad, no incumbe menos al gobierno que debe representar el reconocimiento público con toda la grandeza que merece una deuda sagrada de gratitud.

En todas partes del mundo donde las desgracias como la peste, las inundaciones, la invasion de langostas, la pérdida de las cosechas ó cualesquiera otros males afligen á los pueblos, los Gobiernos son los primeros en tomar la iniciativa y dar el ejemplo de la filantropía.

No se reduce esto solamente á la propia nacion sino que como ha sucedido actualmente en Francia con las víctimas de las inundaciones, se han enviado de todas partes socorros generosos y espontáneos que demuestran que nada liga mas á la humanidad que la desgracia.

Lo que hoy hacemos por nuestros vecinos debemos esperar que ellos lo hagan por nosotros si el terrible flagelo nos invadiese y hasta como accion de gracias á la Providencia que hasta hoy nos vá salvando, debemos llevar todos el óbolo de la Caridad á los pobres y desvalidos, porque ella es la virtud mas grata á los ojos de Dios.

Comprendemos que nuestro pueblo no necesita de muchas exhortaciones para contribuir á cualquiera obra caritativa, pero nunca está demas recordarle el cumplimiento de un deber que consideramos como sagrado, por que es peculiar de las razas de la América del Sur, que muchas veces no hagamos el bien ni realicemos las grandes ideas, no porque nos falte el deseo sino la actividad á que se opone la indolencia de nuestro carácter.

Puesto que nos hemos ocupado de la suscricion para las víctimas de Buenos Aires, recordaremos lo que dice el Sr. D. José Pedro Varela en la carta que dirigió al *Siglo* y que fué insertada en el núm. del 27, en la cual se refiere al dinero recolectado para las víctimas de Mendoza y que no habiéndose remitido, debia ser destinado por el Gobierno al alivio de las familias de las que ha hecho el cólera en Buenos Aires.

No solamente es un pensamiento feliz, sino que viene á descubrir un hecho que probablemente será ignorado de muchos y hasta del mismo gobierno actual, porque esa suscricion se levantó durante la administracion anterior.

A pesar de todo, constatado el hecho, resulta que el dinero recolectado fué un donativo del pueblo y el gobierno solo un depositario, que si se vió en la necesidad de usar del depósito en circunstancias extraordinarias y en que le urgia adquirir fondos, no pudo disponer de ellos sino en calidad de préstamo, con la obligacion de devolverlo cuando cambiasen las cosas y el erario estuviese en estado de pagarlo.

Diremos mas, pues en nuestra opinion no solo debia entregarse la cantidad sino satisfacer sobre ella un interés legal puesto que colocado en un Banco durante el tiempo transcurrido habria dado un notable aumento sobre el capital.

No seria en circunstancias ordinarias que debia hacerse este reclamo, pues pasada la ocasion y el objeto á que se destinaba la suscricion, nadie hubiera pensado en reclamar el óbolo que dió voluntariamente; pero presentándose de nuevo el momento de acudir á una gran desgracia, es muy justo pedir cuenta de esa cantidad bastante crecida, con la cual el gobierno sin sacar nada de las arcas públicas puede socorrer la desgracia de nuestros vecinos, y decimos sin sacar nada, porque solo se trata de una devolucion.

Los que se han suscrito por cantidades insignificantes no perderian su tiempo en reclamar unos cuantos pesos; pero hay sociedades filantrópicas ó de beneficencia que han remitido sumas considerables de cuyo recibo tienen documentos fehacientes, con los cuales podrian presentarse legalmente á reclamar sus fondos no empleados en el objeto que se propusieron al cotizarse y que hoy destinarian con sumo placer al alivio de las familias pobres que han sufrido los horrores de la epidemia.

El Gobierno Oriental que ha tenido la lealtad de reconocer los créditos de las administraciones anteriores, no puede de manera alguna desconocer una deuda tanto mas sagrada cuanto que es contraida con el pueblo y emana de un noble sentimiento filantrópico.

Esperamos pues, que reconociendo la justicia de este reclamo, el Gobierno dedique la suma á que nos referimos al objeto indicado, dando al pueblo de Buenos Aires una prueba de nuestros sentimientos por su desgracia y del deseo de aliviarla.

Hoy mas que nunca debemos hacer este acto de justicia, pues nos ligan lazos de confraternidad que estrechan mas las relaciones de las dos Repúblicas.

F. Y A.

Atrevimiento vituperable.

Cuenta un historiador francés que, en una sesion de la Convencion, el célebre orador Danton acusado falsamente y con mala fé de traicion, no pudo contenerse mas, y que renunciando á los términos medios y esplicaciones razonadas que sabia empicar en circunstancias ordinarias, despertó el leon y rompió el silencio con algunas palabras enérgicas y tronadoras que llenaron al auditorio de espanto, diciendo á sus adversarios: *Es una mentira infame*, y á los Girondinos: *Vous etes des scélérats.*

En efecto, el hombre perseguido por la envidia y la calumnia, no diremos un Danton, pero el hombre mas pacífico y tolerante se ve muchas veces obligado á salir de su carácter cuando se vé atacado públicamente con injusticia, con tanta audacia y mala fé, sin dar mas motivo á ello que ocupar en la prensa y en la industria un puesto envidiado que ciertos insectos maléficos tratan de emponzoñar, inundando sus pasos y las inmediaciones de su camino con la baba infecta que se afanan en destilar, como lo hacen esos animales que no tienen otra fuerza ni defensa que la que resulta de esas secreciones espantosas.

A la diatriba tan jesuita como injustificada que nos lanza Jacinto Moreno á la cara en la *Opinion* del domingo, no podríamos contestar con otras palabras que las de Danton, si ese individuo mereciese que nos ocupásemos de él—pues al acusarnos de pirateria literaria nos calumnia gratuitamente creyendo sin duda que usamos de los medios empleados por él mismo para adquirir una *celebridad* honrada que huye de él; al tratarnos de plagiario y contrabandista literario, él no hace mas que buscar algun modo de desprestigiarnos, creyendo equivocadamente que el público toma á lo serio las opiniones de ese remendon de críticas mal dirigidas; al pretender en fin que el *Siglo* del 26 «registra un articulazo en la seccion de *Variedades*, titulado *La Iglesia y la Revolucion*, firmado por Vaillant», al pretender eso para tener la oportunidad de calificarnos de *corsario atrevido*, Jacinto Moreno miente.

Lo vamos á probar en pocas palabras.

1.° El artículo *La Iglesia y la Revolucion* publicado en una seccion que se llena casi siempre con artículos estraños á la redaccion, NO ES FIRMADO POR VAILLANT, como es fácil verificarlo, sino con una A—y no podemos pretender haber monopolizado la A. como la expresion exclusiva de nuestra firma. Nuestro corresponsal de Paris firma tambien con una A, y hasta hoy nadie ha tenido la peregrina idea de atribuirnos por eso esa correspondencia.

2.° Nada en el diario, ni una palabra en la *Gacetilla*, ha tratado de hacer sospechar que quisiéramos atribuirnos ese trabajo.

3.° Ese trabajo es, en efecto, la traduccion exacta y fiel de un capítulo entero de la publicacion hecha por el célebre P. J. Proudhon en el año 1858 con el título *La Justicia perseguida por la Iglesia*; no quisimos ponerle la firma entera al pié, para evitar las aprehensiones que excita ese nombre y dejar que lo lean antes de conocer el autor; pero le pusimos al pié una P. y por una de esas inadvertencias desgraciadamente tan comunes en nuestras imprentas, en lugar de una P. se puso una A.

Hé aquí todo.

4°. Gozamos felizmente de bastante confianza en el público para satisfacerlo con esta simple declaracion. Pero un Jacinto Moreno no se ha de contentar con ella, pues como dice el refran: todo pícaro cree que los demas son de su condicion.

Hé aquí otra prueba, irrecusable, decisiva:

El Sr. Vaillant no es EL TRADUCTOR *del artículo de que se trata.*

EL TRADUCTOR ES EL PROFESOR DE FRANCÉS MR. OURY, como él mismo puede certificarlo.

Queriendo dar á conocer á nuestros lectores ese lindo trozo de polémica religiosa que hace tiempo nos llamó la atencion, *encargamos su traduccion al Sr. Oury*, como le encargamos otras, por no tener el tiempo para hacer todas las traducciones que publicamos en *El Siglo*; la hizo con las indicaciones que le dimos, con el título que figura en nuestro diario, con la supresion de algunos pocos párrafos inútiles que solo se dirigian al tribunal, y con la firma P.—el todo marcado al lápiz por nosotros mismos en el tomo que le entregamos al efecto.

Esta es la traduccion que salió á luz en *El Siglo*. No es pues una traduccion de Adolfo Vaillant, sino del Sr. Oury.

La copia de esta traduccion fué escrita de puño y letra del Sr. Oury; luego los compositores, los correctores y los demas amigos de la oficina no podian equivocarse acerca del orígen de ese artículo, y todos pueden decir si hemos tratado de engañar á nadie á ese respecto. Se comprende que mal podíamos atribuirnos un trabajo mandado hacer aquí mismo por otro á sabiendas de todos.

Debemos observar que nuestros artículos y trabajos propios son escritos siempre por nosotros mismos; luego no hay por que equivocarse.

Esto prueba con toda claridad que el cambio de la letra que sirve de firma es un error de imprenta y que jamas pudo tener por causa el engaño.

5.° En fin, Jacinto Moreno no tiene tampoco el mérito de haber descubierto el nombre del autor de ese trabajo, como lo quiere dar á entender, pues lejos de emplear los medios de disimularlo, hemos dado á esa traduccion, no el título vago de la defensa, sino el título de la gran de obra de Proudhon—*La Iglesia y la Revolucion*—título que bastaba para indicar su procedencia á quien hubiere leido ó visto por encima las obras del gran polemista.

¡Hé aquí á que se reduce la *pirateria*, *el plagio*, *el contrabando* descubierto por el Thersites de la prensa oriental!—Un error de imprenta en una letra puesta al pié de un artículo!

Para que el público juzgue mejor del lenguaje atrevido del hombre á quien contestamos, copiamos en seguida el artículo de que se trata:

LA PIRATERIA LITERARIA Ó DON ADOLFO EN CAMISA.

Que el señor Vaillant es un mediocre prosista, un pésimo versificador ya lo sabiamos, y á la par de nosotros lo saben los que le rodean, y se rien de su sabiondez cuando dá vuelta las espaldas. Que Vaillant es un plagiario, un contrabandista literario, lo hemos probado. Pero lo que nos falta probar con documentos y pruebas auténticas, es que Vaillant, de raton de archivos se ha transformado en corsario atrevido para saquear impunemente las propiedades de autores ilustres con armas vedadas como la navaja sevillana, es decir, un castellano bastardeado y plagero.

El *Siglo* de ayer registra un articulazo en la seccion de *Variedades* firmado por Vaillant.

El primer período empezó á despertar en nosotros algunas reminiscencias lejanas; pasamos al segundo y parécenos encontrar ideas agenas, al tercero las sospechas aumentan, al cuarto se convierten en certeza, particularmente donde cita por primera vez á Ferrari, que nunca lo ha visto ni por el forro y felizmente las obras de ese autor se han librado de verse afrentadas con las anotaciones de Vaillant como ha sucedido con las que tratan de los Egipcios, Caldeos, etc. que segun él dice las tiene todas rayadas y comentadas. Fuimos luego á consultar un opúsculo publicado por Proudhon el año 1858 cuyo título es la *Justice poursuivie dans l'Eglise* etc. y á la página octava vemos que D. Adolfo con un descaro que pasmaria al mas osado histrion, ha robado cinco columnas enteras á ese autor, y que para ocultar el robo, le ha cambiado el título como se verá mas abajo, con la diferencia que Proudhon habla de su prision y concluye diciendo que ese escrito es necesario para su defensa, y Vaillant los ha suprimido con la pérfida intencion de hacernos tragar que ha salido de su mollera estéril y gastada.

En fin el robo es tan enorme y patente, que si los herederos de Proudhon pudiesen entablarle un pleito, el fallo mas acertado seria de condenarlo á recibir cien azotes y á calzon quitado en la plaza pública.

Ahora para probar el corso literario de D. Adolfo ponemos lo que Proudhon escribió el 58, y D. Adolfo saqueó el año 67, uno debajo de otro, previniendo á los lectores que el artículo es largo y no puede ir todo en este número. Es el mejor proceso que se podia formar á ese corsario de obras literarias.

Attendite et videte.

Jacinto Moreno.

No hay dia en que ese individuo, digno compañero de Beaubsart, se ocupase de nosotros, en artículos de fondo, en variedades ó críticas, en la Gacetilla, en las solicitadas; la semana pasada la *Opinion* registraba tres artículos contra nosotros con nuestro nombre en letras grandes; no les hicimos caso, pues no tenemos tiempo que perder.

Hoy que ese señor se ha valido de un error tipográfico para denunciarnos al desprecio público en los términos que acaban de leerse; como Danton hemos tenido que contestarle con palabras enérgicas, esplicando á la vez la verdad de los hechos.

No es la primera vez que hemos chasqueado á hombres del temple de un Jacinto Moreno. Aquí mismo nos ha sucedido varias veces, y entre otras como versificador. Viendo hace años ya unos pobres versos nuestros hechos sin pretension atacados con furia, publicamos otros sobre el mismo tema dejando creer que fuesen nuestros. Estos versos fueron criticados con mas fuerza todavia. Al dia siguiente salimos revelando el nombre del autor de dichos versos—ERAN DE VOLTAIRE...

¡Así castigamos á los envidiosos y criticones de mala ley y de mala fé, que creen imponer á la multitud porque nadie los juzga, y cuyo bagage solo consiste en lecturas mal aprovechadas pues en el fondo no tienen mas instruccion que educacion, ni mas criterio que talento, como lo prueban á todo los cuando solicitan una cátedra de latin que no son capaz de desempeñar ó cuando se quieren dar aires de críticos literarios imputando á Alejandro Dumas un pobre drama de Dupeuty.

Despreciamos y despreciaremos siempre los ataques de gente semejante, que son los sánganos de la prensa, pero no podiamos guardar silencio en este caso.

A.

He aquí una carta que certifica de lo que acabamos de esponer.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Puesto que V. invoca nuestro testimonio con motivo del incidente sobre la publicacion de un artículo, por ser verdad decimos que teniamos conocimiento por boca de V., de que ese artículo era de Proudhon, traducido por Mr. Oury, en cuya letra vino á la imprenta con una P. por firma.

De V. amigos,
Dermidio de Maria.
Ricardo Goenaki.

Del mercado á propósito de la enfermedad.

Recibimos el siguiente comunicado que publicamos en esta seccion por ser de interés público.

Señor Redactor:

Estando las medidas higiénicas á la órden del dia, permítame vd. dirigirle algunas reflexiones oportunas sobre la cuestion ya tan agitada del *Mercado*, y tambien sobre el olvido completo de todas las reglas de higiene que parece haber presidido á la adopcion del plan hoy en curso de ejecucion para el Mercado Nuevo.

Si existe hoy, en esa ciencia tan importante de la higiene pública, un punto admitido sin contestacion, es seguramente la necesidad de evitar las grandes aglomeraciones de gente en sitios estrechos, sin ventilacion ó aire suficientes, y que ofrecen en sus mil rincones, unos receptáculos para los miasmas deletereos, criados por la confinacion y la concentracion.

Estas causas son suficientes, en sí, para producir epidemias: *á fortiori*, han de tener una eficacia mortífera mucho mayor todavia, en presencia de una enfermedad ya declarada! Y eso es tanto la verdad, que en aquel caso la primera medida consiste en hacer evacuar cuarteles, pontones, buques, cárceles, hospitales, colegios, etc., (localidades sin embargo mas sanas que nuestros Mercados) por todos los individuos que allí viven en comun oprimidos.

Si la epidemia que todos tememos, y que cada uno de nosotros, tácitamente, considera amenazadora llega á visitarnos, nos parece cierto que el mercado actual ha de ser su centro y sitio de predileccion, por ser mucho mas mal sano que cualquier cárcel ó cuartel, y por ser en una palabra, el *verdadero foco deletéreo* en Montevideo. Sin pretender prejuzgar de las disposiciones acordadas sin duda por la autoridad en prevision de aquella eventualidad, nos gusta creer que su primer cuidado será de hacer desalojar esta localidad por sus ocupantes actuales, aun si fuera preciso, provisoriamente, establecer el mercado en una plaza pública y debajo de la bóveda del cielo! (Sea dicho de paso, quizás convendria ocuparse de ese importantísimo asunto sin mas pérdida de tiempo.)

¿Porque, pues, en frente de esta gran verdad higiénica, desdeñosos de las lecciones de la esperiencia y de la ciencia de todas las medidas en fin que desde algunos años, se están poniendo en práctica con tantos gastos, en la ciudad de Paris ya casi trasformada, porqué decimos, se esponen nuestros magistrados municipales en la construccion del Mercado Nuevo, al reproche merecido de haber dotado á esta capital de un establecimiento ofreciendo otro peligro permanente, y hasta terrible en ciertas eventualidades, por la ciudad entera?

Nos gusta creer que ninguna autoridad médica haya sido consultada cuando se trató de la adopcion de aquel plano añejo, vicioso y peligroso, lo repetimos: para la ilustracion del cuerpo médico de Montevideo, queremos apartar esta idea. Lejos de nosotros tambien el pensamiento de que nuestra Municipalidad haya sido guiada por miras egoistas, ó por un espíritu de favoritismo preconcebido, como lo afirman muchos descontentos!

Pero en fin, uno se pregunta ¿porqué entre los varios proyectos sometidos á su consideracion la Junta sancionó precisamente uno de los que se hallan menos conformes con las ideas modernas, uno de los mas *surannés*, y mas peligroso para la salud pública!!

No tenemos la pretension de creer que nuestras reflexiones vengan en nada á remediar el mal que estamos señalando.

La doctrina del *hecho cumplido* (aunque este á penas está en via de cumplirse) es poderosa en todos los paises, y pronto vuelven la apatía ó la indiferencia cuando el peligro ó la necesidad han desaparecido: pero, señalando, tambien nosotros aquellas faltas y aquel peligro tan fácilmente evitables, hemos creido hacer un acto de buen ciudadano y de filantropía cívica.

Uno de sus lectores.

Suscricion para los pobres de Buenos Aires.

LISTA DE LA BOLSA.

Suma anterior	2389$ 12
El Gobierno Nacional	1000$
F. L. da Costa Guimaraens	50
Busto Servian y Ca	10
Eduvijes Ll. del Busto	10
Teodoro Reissig	25
Adolfo de la Puente	25
Carmen Z. de la Puente	25
Elviza Zorrilla	10
Angel Scarnichia y Ca	10
Suma	3554$ 12

LISTA DEL «SIGLO.»

Suma anterior	72$ 76
Dª. Victoria de Estorache	4
Dª. Mónica R. de Estibao	3
D. Eulogio Alsina	50
Dª. Anita Cheroni	1
D. A. V.	2
Suma	83$ 26

INTERIOR

Sra Presidenta de la Sociedad de Beneficencia pública, Dª. María G. de Flores.

Señora:

La adjunta composicion musical es hija de la inspiracion del noble sentimiento de que lleva el nombre: *La Caridad*.

Al buscar una mano protectora que presente mi modesta produccion ante el ilustrado pueblo oriental, captándole la venevolencia de la crítica, mi pensamiento no ha podido menos que fijarse en la noble corporacion de señoras que en esta sociedad simbolizan en su mas alto grado la abnegacion de la beneficencia pública.

Bajo el sublime manto de la caridad que dá abrigo al huérfano y al menesteroso, coloco yo con orgullo mi humilde mazurca esperando que las virtuosas matronas que componen esa sociedad que vd. tan dignamente preside, se dignarán aceptar la dedicatoria que de mi composicion musical les hago, como un homenaje sincero, aunque pobre, del respeto y admiracion que les profeso en el ejercicio de la santa mision que se han impuesto.

Saluda á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia pública S. S. Q. B. S. P.

Dalmiro Costa.

Montevideo, enero 9 de 1867.

Sociedad de Beneficencia.

Montevideo, Abril 15 de 1867.

Señor D. Dalmiro Costa:

La Sociedad de Beneficencia pública ha tenido la satisfaccion de recibir y aceptar con suma gratitud la dedicatoria que en enero próximo pasado se dignó vd. hacerle de su composicion musical *La Caridad*. Ella reconoce en lo sublime de esa inspiracion, toda la pureza del sentimiento que espresa su título, y lo cree bastante por sí solo para captarle la aceptacion pública en general, aumentando el número de los triunfos que en tan difícil como bello arte ha sabido vd. adquirir.

Anhelosa la Sociedad de que esta aspiracion se realice con el éxito que corresponde, cooperando á ello por su parte conque efectivamente, remite á vd. los adjuntos ejemplares de aquella produccion, y espera que al aceptarlos vd. en propiedad, solo tenga en vista una demostracion del agradecimiento particular de las señoras socias.

Con este motivo, la infrascripta se complace en reiterar las consideraciones de aprecio y saludarle atentamente.

María A. Agell de Hequard.
Vice-Director.
Rosalia A. de Ferreira
Secretaria.

Comision E. Administraiva.

Montevideo, Abril 27 de 1867.

La Comision Estraordinaria administrativa del Departamento de la Capital tiene el honor de dirigirse á esa respetable Comision exitándole su celo filantrópico en favor de la ciudad de Buenos Aires víctima hoy de un tremendo flagelo.

Un sentimiento de la mas sincera gratitud impele á la Corporacion á dirigirse la presente, recordando la generosidad del pueblo de Buenos Aires cuando por medio de su legítimo representante, la Municipalidad, enviaba su piadoso óbolo á Montevideo diezmada por la calamitosa epidemia de 1857.

En los momentos supremos por que atraviesa Buenos Aires sufriendo los rigores de una horrible epidemia que en otros paises arrasara poblaciones enteras, no debe faltarle al menos el concurso del pueblo Oriental, porque estrechamente ligado al Argentino por una cadena de glorias é infortunios, ambos deben socorrerse en la hora de la desgracia.

Así, pues, la Comision Estraordinaria en calidad de colega de esa Comision, le suplica abra listas de suscriciones para socorrer á las víctimas de la epidemia en Buenos Aires, dando cuenta de su resultado á la brevedad posible.

La Corporacion aprovecha esta oportunidad para ofrecer al Sr. Presidente la espresion de su particular aprecio.

Dios guarde á la Comision muchos años.

Agustin de Castro, Presidente.
Juan A. Ramirez, secretario.

Al Señor Presidente de la Comision Estraordinaria Administrativa del Departamento de....

Sistemas de marcas lanares.

Paysandú, Abril 24 de 1867.

Señor Vaillant:

Acabo de leer en su apreciable diario del 17 un comunicado del Sr. J. M. Diaz Ferreira en contestacion á mi carta del 1° del corriente, y en el que este Señor supone he tenido la intencion de *refutar* su sistema de marcas lanares. Tanto me ha sorprendido esta acercion, cuanto que ni he tenido tal intencion, ni nunca he pensado en ello.

Mi carta no hace mas que demostrar la urgencia de un sistema de marcas, y de *marcas de corte*, lo cuál no envuelve otra cosa que no apoyo á la parte teórica ó al ESPÍRITU del sistema aludido. En mi carta anterior ni he hablado para nada de esto; de modo que no solo no creo herida la susceptibilidad del Sr. Ferreira, sino que al hacerme tal cargo no ha tenido en vista otro fin que el de popularizar su sistema por medio de una polémica á que nadie lo ha provocado.

Pero si es tanta la fé que tiene en la bondad de su invencion ¿por qué se defiende de quien no le ataca dejando *sin contestacion* un artículo del Sr. Berra que apareció en una de las *Tribunas* del mes pasado? El Sr. Berra no se propone otra cosa que *refutar su sistema*, y en este sentido espone muchas razones y concluye por decir que una vez establecido en la Campaña, las garantías de la propiedad serian *mil veces* MENOS *seguras* que lo son ahora. ¿Porqué el Sr. Diaz no destruye este argumento? Su tarea, aquí, seria mas provechosa y de seguro, su victoria mas brillante.

Cierro esta, Señor Vaillant, declarando que no contestaré á ninguna provocacion que se me haga en adelante, por que ódio todo lo que se rose con nombres propios, y quedando á sus órdenes. S. S.

N. N.

La Contribucion Directa.

Se vendió segun informes que tenemos al Gefe Político D. Ventura Torrens.

....

No sabemos en cuanto, ni como, ni cuando, ni porqué; y cállese el periódico, porque los tiempos se asemejan á aquellos que describia Larra en España, en cierta época.

¿Qué hay de nuevo Larra? le preguntó uno.

«Mi amigo lo que se sabe de cierto, es que no «hay nada de nuevo y aun eso está en duda, «pero no repita Vd. esto porque podria com«prometerme con el gobierno.»

Se nombran ya varios recaudadores de la Contribucion, pero no nos parecen exactos nuestros informes, porque mencionan entre otros al Sr. Lassaga y siendo este Vice-presidente de la Junta, mal podria ser empleado de la misma Junta, por lo que nos inclinamos á creer que no sea cierto.

(*Comercio de Paysandú*).

Departamento de la Colonia.

OTRO ASESINATO.—En la Colonia Suiza «Nueva Helvecia» de la Villa del Rosario, se cometió el dia 22 un asesinato en la persona del colono Lodoger. El asesino fué capturado y permanece preso hasta tanto cese la acefalía de aquel Juzgado Ordinario para ser puesto á su disposicion.

Mejor seria que para no retardar y que la justicia sea pronta, que la autoridad política del Departamento lo remita al señor Juez del Crímen, con el sumario que le haya levantado.

ESTADO SANITARIO.—Nuestro estado sanitario es inmejorable; pero solamente la providencia nos podrá salvar teniendo tan cerca al enemigo.

MARCHANTE.—El pobre viejo Marchante tan conocido de todos y que habia ido con su bote á las Islas del Paraná, murió en ellas el dia 23. Al compañero que se presentó ayer en el puerto, se le ordenó que saliese fuera de él.

NO FUÉ ADMITIDA.—Ayer llegó á la isla de San Gabriel una goleta procedente de la costa Argentina que venia llena de familias de las que huyen de la peste. Con las precauciones necesarias se le dió media rés de carne y demas víveres y se le ordenó que se fuera, en virtud de la disposicion últimamente dictada por el Gobierno.

DENUNCIA.—Se nos ha asegurado que á un individuo que el anterior encargado de la iglesia no quiso casar por constar serlo en España, ha sido anoche autorizado su casamiento por el padre Francisco Forzani, habiéndole dispensado las tres amonestaciones. Por la mañana tomó los dichos y á la noche los casó.

Este escándalo de autorizar un doble matrimonio, mediante cincuenta ó sesenta pesos, sin cumplir lo que prescriben las leyes disciplinarias de la Iglesia, merece un severo castigo.

El señor Vicario en vez de proyectar paseos á Europa para asistir á festividades públicas, debia proyectar las visitas á la Diócesi que le ordena el Concilio Tridentino, y cortar las alas á estos gabilanes simoniacos que por un peso son capaces de vender el cuerpo del Redentor.

(*Eco de la Campaña.*)

EXTERIOR

Mediacion de los Estados Unidos en Chile y en el Plata.

El gobierno de Washington ha publicado el importante documento que á continuacion copiamos relativo á su mediacion entre España y las repúblicas del Pacífico:

Ministerio de Estado.—Washington: 1866.—Circular.

«Muy señor mio: Los beligerantes saben ya que el pueblo y el gobierno de los Estados-Unidos han observado con profundo interés las vicisitudes de la guerra empeñada desde hace algun tiempo, entre España y las repúblicas aliadas del Perú, Chile, Bolivia y Ecuador. El presidente ha llamado mas de una vez la atencion de los beligerantes hácia la circunstancia mencionada, y tambien ha ofrecido los buenos oficios que se creyeran admisibles, con objeto de restablecer la paz. Pero ninguno de los beligerantes ha aceptado todavia la oferta de un modo definitivo.

«La Cámara de Representantes de los Estados Unidos, de acuerdo con los sentimientos del presidente, aprobó el 17 del mes de Diciembre que va corriendo, la siguiente resolucion:

«Considerando: que desde algun tiempo hay «empeñadas, entre España y varias repúblicas «sud-americanas de la costa del Pacífico, por una «parte, y por otra, entre el Paraguay y el Brasil, «el Uruguay y la República Argentina, en las «costas del Atlántico, guerras desastrosas para el «comercio, y que al mismo tiempo son perjudi«ciales y peligrosas para las instituciones repu«blicanas;

«Por tanto: resolvemos por la presente que se «recomiende al departamento ejecutivo del go«bierno que, en caso de ser factible, ofrezca sus «buenos oficios para el restablecimiento de la «paz y la armonía en la América del Sur.»

«Se vé, pues, que el cuerpo mas numeroso del departamento lejislativo del gobierno de los Estados-Unidos suplica al presidente que renueve los esfuerzos que hasta aquí haya hecho. En tal concepto, por la presente carta-circular, tengo el honor de someter á las diferentes partes interesadas, las siguientes proposiciones que hace el gobierno de los Estados-Unidos, á saber:

«*Primera.* Que el dia 1.° de abril próximo se celebrará en la ciudad de Washington una conferencia, á la que asistirán los plenipotenciarios de España, el Perú, Chile, Ecuador y Bolivia, y debidamente autorizados, para tratar colectiva y separadamente de todas las cuestiones relativas á la diferencia existente entre las partes beligerantes, y para tomar en consideracion y ponerse de acuerdo en lo que respecta á las bases de una paz permanente, que habrá de ser igualmente justa y honrosa para todos y cada uno de los beligerantes.

«*Segunda.* Que tanto España, como cada una de las repúblicas aliadas y beligerantes, nombrarán un plenipotenciario; pero cada república beligerante, si así lo creyese conveniente, podrá conferir sus poderes al plenipotenciario nombrado por otra; de manera que se las deja en libertad de estar representadas por uno ó mas plenipotenciarios.

«*Tercera.* Que cada plenipotenciario obrará con arreglo á las órdenes del gobierno ó gobiernos por que ha sido nombrado; que ninguna resolucion de la conferencia será efectiva ú obligatoria para la terminacion ó suspension de la guerra, ó para el restablecimiento de la paz, hasta que todos los plenipotenciarios se hallen unánimes en ello, y hasta que despues sea sancionada y ratificada por los gobiernos de todos y cada uno de los beligerantes; y que en cualquier protocolo ú otro diploma que los plenipotenciarios crean conveniente someter á sus respectivos gobiernos ó al presidente de los Estados-Unidos, el representante de España obrará en nombre de ella, y la mayoría de los plenipotenciarios de las otras repúblicas beligerantes, en nombre de ellas.

«*Cuarta.* Que el presidente de los Estados Unidos nombrará una persona que asista á las conferencias y las presida, y emplee sus buenos oficios, dando informes ó consejos que faciliten el objeto; pero no tendrá facultades para votar ni para contraer obligacion alguna por parte de los Estados Unidos.

«*Quinta.* En caso de desacuerdo entre los plenipotenciarios, el presidente de los Estados Unidos designará un Estado ó soberano, que no sea los Estados Unidos ni ninguno de los beligerantes, para que sea árbitro y decida todas las cuestiones que le sean sometidas; y las decisiones del que consienta en admitir las funciones de árbitro, serán anotadas en los protocolos, y demas diplomas y procedimientos de la conferencia, y asi mismo serán definitivas y acatadas por todas las partes interesadas.

«*Sesta.* Los gastos de cada plenipotenciario que asista á la conferencia serán sufragados por la potencia que los nombre, y el presidente de los Estados Unidos proporcionará el local en que hayan de verificarse las conferencias.

«*Sétima.* Tan luego como las potencias beligerantes hayan comunicado al gobierno de los Estados Unidos que aceptan estas proposiciones, se celebrará un armisticio que continuará hasta la terminacion de las conferencias.

«Soy de Vd. obediente servidor,—Willian H. Seward.

Alemania.

Como si debieran afluir noticias importantísimas de todos los Parlamentos de Europa, el paquete nos trae la de una sesion de grande interés celebrada en Berlin por el Parlamento de la Alemania del Norte. En esta sesion Mr. de Bismark ha hecho declaraciones de una gravedad incontestable, y que ha venido á aumentar la publicacion en *El Monitor* prusiano de los tratados firmados entre la Prusia, la Baviera y Baden, pocos dias despues de la paz del verano último. Sus primeras palabras son la destruccion de cuantas esperanzas pudiera abrigar la Polonia en el mas remoto porvenir, y se notará en ellas la actitud con que el ministro de Guillermo I habla del clero católico polaco. En seguida debilita, si es que no destruye por completo, toda esperanza de la Dinamarca respecto á los ducados del Elba, y como si no tuviese ya que guardar consideraciones con la Francia, que intervino activamente en la paz de Nickolsburgo, declara que solo el Austria tiene derecho á pedir el cumplimiento de las estipulaciones de esta paz. Por último, contestando á las alarmas que pudiese suscitar la cuestion del Luxemburgo con la Holanda ó cualquiera intervencion estrangera en los asuntos de Alemania, declara que la alianza entre la Prusia y la Alemania del Sur, ante todas las eventualidades, estaba perfectamente garantida por los tratados ajustados con Baviera y con los demas Estados que constituyen la Alemania meridional. Por lo demas el extracto de esas mismas declaraciones se halla en el Boletin que va incluso bajo el rubro, de *Prusia.*

Alemania y Francia.

He aquí las reflexiones que hace el *Eco Hispano Americano* con motivo de la actitud asumida por la Prusia:

«Hablábamos hace poco de la actitud de Prusia. Prusia está, se conoce, résuelta á no cejar ni vacilar un solo punto hasta dejar terminada su obra. Que Francia lo vea con buenos ó malos ojos, que la amenace ó la alhague, se ve que quiere á toda costa tener al lado de la Alemania del Norte la del Sur, y no retrocede ni ante ningun sacrificio ni ante ningun peligro. Nada menos que desde agosto de 1866 tenia formal alianza con el gran ducado de Baden y el reino de Baviera: hoy ha contestado al cuerpo legislativo de Francia, haciendo públicos sus tratados, hasta aquí secretos aun para los mismos pueblos que han entrado en su alianza. Lo que temais que haga, está hecho, ha venido á decir á Francia; y los diputados de la Alemania del Norte lo han aplaudido con entusiasmo.

Aunque se quisiera, no es ya hora de detener á Prusia. Aun sin contar que, como estaba secretamente aliada, con Baden y Baviera, puede estarlo con Rusia, como tantas veces se ha dicho, ¿qué no podria hoy con todas las fuerzas de la Alemania inflamadas de un ardiente patriotismo? Dícese estos dias si Francia negocia con Holanda la posesion del ducado del Luxemburgo, cuya fortaleza está hoy ocupada por Prusianos! como Prusia no lo consintiese, es muy dudoso que Francia se atreviese á tomarlo.

Y va el Parlamento de la Alemania del Norte discutiendo el proyecto de constitucion federal á marchas dobles. Los artículos de mas gravedad están ya aprobados, y se ha visto en la Asamblea un decidido empeño por dar á la federacion una inmensa fuerza. Lejos de regatearle facultades, se las ha ensanchado, dando bien á conocer cuánto quiere la unidad nacional y cuán dispuesta está á los mayores sacrificios por realizarla.»

Comercio de Inglaterra.

Acaba de publicarse el libro azul que contiene el momento comercial de Inglaterra en el año de 1866. La suma total de sus esportaciones importa 18,900,000,000 de reales. Sus colonias y dependencias le han consumido sobre 5,300,000,000: 2,800,000,000 los Estados Unidos y el resto las demás naciones del universo. En cabeza de ellas figura Alemania y en seguida Francia que ha comprado por valores de 1,500,000,000 viniendo despues en órden descendente Holanda, Turquía, Egipto, Brasil, Italia, China y Rusia. Antes que España que ha consumido por 230,000,000 de productos ingleses, figura Nueva Granada, cuyas esportaciones suben á 300,000,000. Es curioso observar en que proporcion figuran en sus relaciones de cambios con el pais, las que fueron ó siguen todavia siendo dependencias de España. Hé aquí su órden:

República Argentina 280.000.000; Cuba 220, Chile 190. Uruguay 140, Perú 130, Méjico 120, Islas Filipinas 91, Venezuela 41, América Central 15. Ecuador 4, Bolivia 1.300.000, Patagonia 325,000 duros.—E.

Portugal.

Dícese que para el 4 de Abril está fijada la salida para Madrid y Paris de los soberanos de Portugal. Les acompaña el infante D. Augusto y el ministro de Negocios estrangeros Sr. Casal Ribeiro. D. Fernando queda de regente, y marchará á Paris tan luego como regresen sus augustos hijos.

En la cámara de los Pares de Portugal se han manifestado deseos de que quede abolida la ley dada contra los descendientes de D. Miguel en vista del fallecimiento de este príncipe.

La cámara de los diputados de Portugal aprobó por 100 votos contra 47 el proyecto de ley presentado por el gobierno sobre el impuesto de consumos.

En Oporto y Lisboa ha habido *meetings* con motivo de las reformas de Hacienda presentadas á las Córtes. Se cree sin embargo que el gobierno apoyado por la mayoría de las cámaras, podrá dominar sin necesidad de medidas extraordinarias, la agitacion que se nota en Oporto, y que se traduce en numerosas reuniones congregadas para protestar de los nuevos impuestos.

Exposicion Universal.

Dicen de Paris que en la parte del Trocadero está llevándose á cabo una obra verdaderamente jigantesca: se trata de hacer desaparecer una colina de 20,000 metros. El terreno es duro, casi granítico. Son grandes las dificultades, y un ejército de trabajadores, y una infinidad de máquinas de vapor combinan sus esfuerzos para destruir esa masa compacta. Al ver desde lejos todos aquellos obreros, se diria que es un monstruoso hormiguero, en el cual ha puesto el pié un jigante imprudente. Casi no se distinguen los hombres ni las máquinas, pero se ven miles de puntos negros unidos á las paredes del monte y que se rebullen sin cesar.

Para desembarazar todas las cercanías de la Exposicion, ha sido preciso abrir un ferro-carril que trasporte desde las alturas del Trocadero las tierras que se sacan, á las antiguas hondonadas de Chaillot.

Diez dias han bastado para construir la via férrea; sin embargo, se ha tenido que abrir una zanja de cuatro metros y medio de profundidad.

Avanza el parque que rodea al palacio, los árboles están en gran parte plantados, el jardin vá tomando ya su aspecto, se terminan los restaurants y los cafés, y se instalan varias industrias, especialmente la librería francesa y estranjera.

Inglaterra enviará cerca de 50 mil obreros durante la Exposicion universal, y la Prusia diez mil, y se ha mandado construir casas de madera para albergar á esta masa de trabajadores. M. Haussman, en nombre de la ciudad de Paris, ha puesto gratuitamente varios terrenos libres á disposicion del gobierno, y de la comision especial.

Cámaras Francesas.

SESION DEL 16 Y 18 DE MARZO.

El Paquete nos ha traido la noticia de los importantes debates que pusieron término á las interpelaciones de Mr. Thiers y Mr. Favre en las sesiones celebradas el 16 y 18 de Marzo por el Cuerpo Legislativo francés.

Dice *El Temps*, refiriéndose á la última de las sesiones, que fué conmovedora y grandiosa, llena de elocuencia, de pasion, de electricidad, de interrupciones vehementes y de fogosos apóstrofes, sesion la mas larga y magnífica que se habia celebrado desde los borrascosos dias de 1848.

La *Indépendance Belge* del 20 dice que aquella sesion se marcará como una de las mas notables en los anales parlamentarios de la Francia, y que la sensacion producida por los dos discursos de Mr. Julio Favre y de Mr. Thiers es inmensa, observando sin embargo que si el primero apasionó tal vez con algun exceso el debate, el segundo lo prolongó demasiado, pero que el hecho que produgera mas impresiones, es el incidente que se manifestó al final, incidente, dice, mucho mas apasionado todavia de lo que lo dice el *Moniteur*.

Ese incidente es la declaracion hecha por el Sr. de Bismarck que nuestros lectores encontrarán bajo el rubro de *Alemania*.

Estas sesiones célebres ocupan mas de doce columnas en los diarios de Paris. Son de un interes europeo tan trascendental que no creemos poder exhimirnos del deber de hacer conocer la parte mas característica de esos debates con los discursos de los oradores mas eminentes que tomaron la palabra. Empezaremos pues esta tarea hoy, en el órden que ha seguido el debate en las sesiones indicadas, primero con el discurso de Mr. Julio Favre, que no ha de caber en este número y luego con el de Mr. Thiers que terminó la discusion pues prescindimos del primer discurso de Mr. Thiers al cual alude Mr. Favre, porque los incidentes notables del debate solo se encuentran resumidos en los dos últimos, aplicando al discurso ministerial.

INTERPELACION.

La órden del dia es relativa á las interpelaciones de MM. Thiers y otros cuatro de sus colegas, acerca de los negocios esteriores de la Francia, y mas especialmente en lo que se relaciona con los de Alemania é Italia. Mr. Julio Favre empezó su discurso el 16 y lo concluyó el dia 18.

SS. EE. MM. Rouher, ministro de Estado y de hacienda; Vuitry, ministro presidente del Consejo de Estado; Baroche, ministro de justicia y de cultos; La Roquette, ministro de agricultura, comercio y obras públicas; MM. de Parieu vice-presidente del Consejo de Estado; el general Allard, Duvergier, De Laveney y Cornudet, presidentes de seccion en el Consejo de Estado, se hallarán presentes en el banco de los Comisarios del Gobierno.

—EL SR. PRESIDENTE WALEWSKI. Mr. Julio Favre tiene la palabra.

—MR. JULIO FAVRE. El discurso á que tengo la poca suerte de contestar puede resumirse en una palabra, pero en la situacion actual esta palabra es grave y debe fijar nuestra atencion: el gobierno no ha cometido ningun desacierto y puede legítimamente someter su conducta á la opinion pública que ratificará con una sentencia unánime la glorificacion hecha por el Sr. Ministro de Estado. Nunca ha sido mas fuerte Francia, y lejos de tener que inquietarse por peligros esteriores, que no son mas que creaciones de imaginaciones enfermizas, se duerme tranquila con la seguridad de su propia grandeza y poderío.

Pero si esto es cierto, preguntaré al Sr. Ministro: ¿Por qué habeis turbado al pais con una ley sin precedente en la historia? (*Diversas sensaciones.*) O el discurso que acaba de pronunciarse no es mas que una ostentacion necesaria que no responde á ninguno de los hechos conocidos de la política, ó es forzoso retirar el proyecto de reforma militar que ha causado al pais tan honda y legítima alarma. (*Viva aprobacion en varios bancos.—Rumores.*)

No creo que pueda contestarse á este sencillo dilema. El Sr. Ministro no ha creido que debia abordarle, pues si le hubiera hecho, se hubiese desmoronado en el acto el brillante edificio de su argumentacion. (*Rumores*).

¿Para qué llenar de inquietud al pais si, como afirmais, todo va bien, y si solo teneis que presentaros á él para obtener las coronas cívicas que se confieren no solamente á la virtud sino tambien á la prudencia política? Por mi parte, me es difícil ratificar los elogios que el Sr. Ministro ha hecho de su propia política, y llegaré á conclusiones absolutamente contrarias á las suyas interrogando los hechos, los documentos y los actos diplomáticos en que apoya las resoluciones para las cuales pide vuestra adhesion.

Y ¿cómo podria ser de otra suerte? Habeis oido el relato de la Confederacion de 1815. El distinguido Ministro de Estado os decia que esa Confederacion reunia 75 millones de habitantes, que podia armar 800,000 hombres, y que bajo el yugo de la Santa Alianza era una amenaza perpétua para la Francia.

¿Cómo es pues que bajo la Restauracion y bajo el gobierno de Julio el contingente no llegaba á las proporciones que dais á los vuestros. ¿Sois los únicos que teneis sagacidad y prudencia? Y si aquellos gobiernos celosos del engrandecimiento de la Francia la hacian respetar con fuerzas diez veces menores que las vuestras, tengo derecho para decir que vuestra política no tiene en el dia mas objeto que disimular los errores que turban lo presente y amenazan lo porvenir. (*Interrupcion.*)

Examinando los hechos tales como han ocurrido ¿es exacto que la sangrienta tragedia que terminó bajo los muros de Viena sea favorable á los intereses de la Francia? El señor Ministro ha contestado anticipadamente á esta pregunta cuando os ha hablado de la angustia patriótica que sufrió el dia de la batalla de Sadowa.

Su discurso, aparte de la forma brillante y patética que sabe dar á su pensamiento, no es mas que una esplanacion de la circular de 16 de setiembre.

Si, el gobierno ha intentado presentar como favorable para la Francia la situacion que ha nacido de la guerra de Alemania, y ha deducido consecuencias muy inprevistas para la opinion pública en vista de ese espectáculo del Austria vencida en cinco combates y amenazada en su capital, y de la Prusia estendiendo la mano hácia la corona imperial y volviéndose hácia la Alemania, derrotando los tronos, rasgando las Constituciones de los pueblos, estraviando las imaginaciones, predicando la unidad alemana para fundar la unidad prusiana, y afectando creer amenazada la santa patria alemana para poder volverse contra sus vecinos y saciar sus inveterados odios.

¡Ah! semejante estado de cosas esplica suficientemente porque estaba dolorosamente conmovida el alma del señor ministro de Estado en aquella jornada del 4 de julio.

Pero si aquella inmensa catástrofe ejerció en su mente una accion tan poderosa, si el dia 4 de julio fué un dia de luto para el elocuente orador del gobierno, es muy sorprendente que fuera para el redactor de la circular del 16 de setiembre una ocasion de satisfaccion y seguridad.

Se resigna relativamente á las esperanzas que no solo habia concebido sino tambien anunciado, porque la filosofía no mora únicamente en el palacio de los sabios, y entra algunas veces en las antecámaras ministeriales. (*Risas y rumores.*)

La circular dice así usando del mismo lenguaje que el señor ministro de Estado en su discurso:

«¿Por medio de que reaccion de lo pasado sobre lo por venir veria la opinion pública, no aliados sino enemigos de la Francia en esas naciones emancipadas de un pasado que nos fué hostil, llamadas á la nueva vida, dirigidas por principios que son los nuestros y animadas por esos sentimientos de progreso que forman el lazo pacífico de las sociedades modernas?»

Y mas adelante dice:

«El Emperador no cree que el engrandecimiento del pais penda de la decadencia de los pueblos que le rodean, y solo ve su verdadero equilibrio en las aspiraciones satisfechas de las naciones de Europa.

¡No puede pedirse mas serenidad é inocencia! (*Interrupcion.*) Todo esto se reduce á decir que el equilibrio mejor está basado en la satisfaccion general de esas aspiraciones, pero no se hace mencion de la contrariedad de dichas aspiraciones ni de la lucha que pueden dar por resultado.

Para la pluma ministerial, los hechos han zanjado, pues, la cuestion en el sentido pacífico, y para la dicha mas completa de todos. El discurso de la Corona desenvuelve la misma idea, lo cual no es de estrañar, porque no es dable tener otra política que la del Emperador, y por consiguiente esta política es la que se halla definida en la circular.

El Emperador dirige en su discurso de apertura una rápida ojeada sobre Europa, y manifiesta su viva satisfaccion por la situacion que encuentra, pues estaba previsto todo lo que se ha consumado. Me perdonareis una confidencia íntima, pero diré que al leer el discurso imperial me preguntaba cómo habia podido prever el Emperador los acontecimientos que se consumaban. Es verdad que se trataba de Napoleon I. de las reflexiones hechas en Santa Elena por el hombre de Estado que allí se habia refugiado.

«Napoleon decia en Santa Elena: «Uno de mis pensamientos predilectos fué la aglomeracion, la concentracion de los mismos pueblos geográficos que han disuelto y fraccionado las revoluciones y la política... Esta aglomeracion llegará tarde ó temprano por la fuerza de las cosas; está dado el impulso, y no creo que despues de mi caida y la desaparicion de mi sistema haya en Europa otro gran equilibrio posible que la aglomeracion y la confederacion de los grandes pueblos». Las trasformaciones que se han verificado en Italia y en Alemania preparan la realizacion de este vasto programa de la union de los Estados de Europa en una sola confederacion».

Y añade:

«Hemos asistido con imparcialidad á la lucha empeñada á la otra parte del Rhin....»

No se hace mencion aquí de la conquista de que hablaba el señor ministro de Estado. (*Reclamaciones.*)

El presidente M. WALEWSKI: Creo de mi deber hacer observar á M. Julio Favre que no está discutiéndose el discurso del Emperador. Le suplico por lo tanto que se ciña á la cuestion y se ocupe de los asuntos de Alemania y de Italia. (*Muchas voces: Sí! sí!*)

M. JULIO FAVRE:—No puedo presumir que nuestro distinguido presidente considere indiferente el documento que examino.

EL PRESIDENTE:—Estoy muy lejos de considerarlo indiferente, pero creo que no puede discutirse aquí, á lo menos en este momento.

M. JULIO FAVRE: — Investigaros cuál es la política de la Francia en el esterior, y esta no puede ser otra que la del Emperador. No hablar del discurso del Emperador seria suprimir el elemento mas considerable de la cuestion, y creeria faltar al respeto del jefe del Estado.... (*Rumor y murmullos*).

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

TELEGRAMA

MOVIMIENTO DE ADUANA

SOLICITADAS

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 27.

Entradas de cabotaje—Dia 29.

Fondeado fuera del puerto dia 29

Burdeos con destino al Pacífico, barca francesa «Sirauville,» á E. Courras y Ca. con varias averias.
Estados-Unidos y Rio Janeiro, barca inglesa «Southern Belle,» á Zimmerman Fairs y ca. con maderas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solis

OPERA ITALIANA

QUINTA FUNCION DE LA TEMPORADA

Miércoles 1°. de Mayo

En celebracion de la Fiesta Nacional de los Santos Patronos de la República

SAN FELIPE Y SANTIAGO

1°. dará principio la funcion con el

HIMNO NACIONAL

Cantado por la Compañía.

En seguida se cantará por PRIMERA VEZ por la actual compañía la ópera

LUCIA DE LAMMERMOOR

á las 8 en punto.

Teatro San Felipe

REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE

Au Bénéfice de Mr. et Mme Pratesi

MARDI 30 AVRIL 1867

1re PARTIE

LA CHAMBRE A DEUX LITS

Vaudeville en un acte, joué par MM. D'Hote et Bosco.

2me PARTIE

L'HOMME A TROIS JAMBES

Polka comique, dansée par M. Pratesi.

3me PARTIE

PAS ESPAGNOL

Dansé par M. et Mme Pratesi

LA FLEUR DES ALPES

Chantée par Mlle Elisa.

PAPA BOURDON

Chansonnette, par M. D'Hote.

LA HABANERA

4me PARTIE

ARLEQUIN STATUE

Pantomime en 1 tableau.

Otra

COMPAÑIA ESPAÑOLA

El Miércoles 1°. de Mayo

HIMNO NACIONAL

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA

CANDIDITO

á las 8.

GRAN

CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

Todos los Miércoles y Domingo, CONCIERTO desde las 7 á las 10 de la noche: y en los demas dias, entretenimiento de PIANO-FORTE.

NOTA—Desde la fecha, nuestros favorecedores hallarán ALMUERZOS, CUARTOS AMUEBLADOS, CASA DE BAÑOS, BILLARES, CONFITERIA y un esmerado y pronto servicio. Precios iguales á los demas establecimientos. Montevideo, Abril 1°. de 1867.

J. C. Cervetto de S. y Ca.

REMATES

Por Rafael Ruano

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por E. Cabral é hijos

Por el mismo

Por el mismo

Por el mismo

Por Andrés Wells (hijo)

Por el mismo.

Por el mismo

Por el mismo

Por Mateo Astengo.

Por el mismo.

Por el mismo

Por el mismo

Por Nebel y Galbisso

Por el mismo

Por el mismo.

Por Antonio Diaz hijo

Por el mismo

Por el mismo.

Por Floro Lacueva

Por Alfredo Passos

Por Juan Rossell y Rius

Por Santiago I. Sayago

Por el mismo

Por Julio de Mendeville

Por J. G. Previtali

EN LOS DEPÓSITOS DE CAPURRO

Por G. Ibarra (hijo)

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por el mismo

Por Tomas M. Fernandez

Por E. Castellanos y Ca.

Por J. Bustelo y Lopez

Por el mismo

Por C. Moratorio.

Por el mismo

AVISOS Y ANUNCIOS

DON PEDRO CASAMAJOU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Abril de 1867.

Bolsa Montevideana.

A LOS SEÑORES COMERCIANTES Y CORREDORES.

Se previene que el Reglamento interno de Corredores de la Bolsa se pondrá en vijencia el dia 4 del corriente, empezándose á cotizar in[sic] roce fondos públicos y otros valores en circulacion, de doce á una de la tarde.—Montevideo, 30 de Abril de 1867.—*El Gerente.* a.30-15p.

Guillermo Round

PROFESOR DE MÚSICA

TEORIA Y PRACTICA

Hotel Oriental

Organista del Templo Ingles

Al público y al comercio

Almacen Inglés

128—CALLE TREINTA Y TRES—130

En venta á precios moderados; jamones, tocino, queso, manteca, cerveza en barriles y embotellada, blanca y negra, de las mejores marcas, coñac Martell, Hennessy y Brandenburg, vino jerez, oporto etc., té de las clases mas finas, dulces, conservas y salsas inglesas y americanas, arenques ahumados, esponjas para baño y carruaje, cuellos de papel y un surtido muy grande de comestibles. a. 18-15 p. 3° p.

Reisen durch Chile

UND DIE WESTLICHEN

PROVINZEN ARGENTINIENS

von August Kahl

¡A abrir pozos y zanjas! se comprometen. Calle de los Andes, 46, de las 10 hasta las 2 de la tarde.

Colegio Anglo-Francés

Calle 18 de Julio 326

Y COLONIA 241

INSPECCION CIENTIFICA MUNICIPAL.

Banco Mauá y Ca.



JUAN CRUZ ARRIEN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Abril de 1866.

Chacara

Se ha estraviado

Partera

Al comercio

Dependiente

Para las señoras

Remate judicial

Concurso

El Gaulois

Judicial

Edicto

Fotógrafos

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.008,202 85
Acciones por 1871 á suscribir	910,500 00
Sucursales cj. de Capital	547,000 00
Sucursales; saldo de cuentas corrientes	381,933 57
Diversos deudores	152,092 79
Casa de la calle de Zavala	71,341 64
Muebles y material de escritorio	13,051 13
Gastos generales	13,171 68
Caja: saldo efectivo comprendidos los de las sucursales	833,704 77
	$ 3,926,599 43

PASIVO.

Capital	2.000,000 00
Depósitos y cuentas corrientes	823,545 76
Diversos acreedores	47,313 42
Ganancias y pérdidas. Ganancias escrituradas hasta hoy sujetas á liquidacion	24,818 95
Emision: Billetes en circulacion comprendiendo las sucursales	1.030,921 30
	3,926,599 43

Montevideo, Abril 2 de 1867.

F. L. da Costa Guimaraens, Gerente.

AQUASCUTUM Y CAPAS IMPERMEABLES

CIGARRERIA DEL BANCO

Ituzaingo 98 y 100

El Eclipse de Sol

Con los consejos y métodos preservativos

UNA LÁMINA

PRECIO 8 VINTENES

Formacion de una Sociedad

Entre los abajo firmados

LICOR RASPAIL

(Higiénico)

140—Calle 33—140

Hay en venta una cantidad de botellas de ese precioso licor, el mejor digestivo conocido hasta hoy adoptado en Europa como anti-colérico con seguro resultado.

La docena de botellas.......... $ 18

Por una botella.......... $ 2

a. 12-15 p. 3° p.

Extractum Carnis DE LIEBIG

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

CAMARAS, 65

Clase de inglés en su casa, todas las noches de 6 á 7 y de 7 á 8. a. 12-perm. 3° p.

Inspeccion Científica

MUNICIPAL.

Coñac J. V. Dumon y Ca.

Unico remedio

CONTRA EL CÓLERA

Un jóven

Atencion

Se ofrece

El que suscribe

Se vende

PARA LAS CARRERAS

HOTEL DE LA PAZ

Los dueños de este establecimiento hacen saber al público que los dos dias

DE LAS CARRERAS

encontrará á su disposicion

UNA MESA REDONDA

CON ESMERO Y PRONTITUD

Se ha trasladado á dicho punto

CUANTO SE PUEDA EXIGIR DE RICO

En vinos refrescos y manjares

a. 30-2 p.

CASA ESPECIAL

EN PERFUMERIAS FINAS.



144, 148 — CERRITO — 144, 148

SURTIDO GENERAL.

ARTICULOS ESPECIALES

FELIZ DESCUBRIMIENTO

DEL

PECTORAL DEL URUGUAY

El mas apropósito para los paises de Sud-América

Aprobado por la Honorable Junta de Higiene Pública de la República Oriental del Uruguay.

DEPÓSITO GENERAL

En la Droguería y Botica Central de los Sres. M. García y Merz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

DEPOSITO GENERAL

En Montevideo en la casa de D. César Radaelli, calle de las Piedras núm. 66.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS ACREDITADAS

ROD. MERZ.

MAS LIBROS

Obras nuevas y selectas

Recibidas por el último paquete, que se espenden

A LOS PRECIOS DE EUROPA EN EL GRAN DEPÓSITO

EL MADRILEÑO

Calle de los 33 núm. 142

Loteria de la Caridad

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 600 suertes.

Los billetes, son litografiados en papel amarillo con tinta y numeracion negra.

SE JUEGA EL 30 DE ABRIL DE 1867.

SUERTES.

1 de	500 onzas ó sean 7,680 $s.	
1 de		1000 $s.
1 de		500 »
4 de		200 »
5 de		100 »
25 de		16 »
200 de		12 »
362 de		10 »

600 suertes

El billete entero vale 2 pesos m/n

Montevideo, Abril 24 de 1867. a.25-5p.

Administracion General

DE LIMPIEZA PÚBLICA

HOJALATEROS

Se les dará buen sueldo

Ferro-Carril

Comision de Salubridad Pública.

AVISO A LOS REMATADORES.

La Comision de Salubridad en su sesion de esta noche, ha dispuesto prohibir la venta en Remate público de toda sustancia alimenticia, sea de la naturaleza que fuese, sin la prévia inspeccion de esta Comision. Los señores Rematadores ocurrirán á esta Oficina para pedirla; en la inteligencia que si asi no lo hicieren, incurrirán en una multa de *cien pesos* por cada infraccion.—Montevideo Abril 25 de 1867.

A LOS DUEÑOS DE TAMBOS Y CABALLERIZAS

La Comision de Salubridad en su sesion de esta noche ha dispuesto y ordena, que dentro del término de veinte dias se coloquen pisos de enlosado ó de madera, con el declive necesario en todo pesebre que haya en la ciudad, so pena de una multa de cien *pesos*; en la inteligencia que vencido el plazo se hará una visita domiciliaria á todos los establecimientos, de esa clase, y que la multa se aplicará con toda severidad y sin escusa.

Por desuso, la multa será á discrecion del señor Director.—Montevideo, Abril 25 de 1867.

a. 27—20 p.

Hotel del Plata

EN EL SALTO.

Banco Montevideano

Al público,

PARA QUE NO SE ALEGUE IGNORANCIA.

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

CHALONES DE CACHIMIR

ARADOS AMERICANOS

RECIEN DESEMBARCADOS

Casa de Bell y Towers

CALLE 25 DE AGOSTO

CÓLERA BITTER

REMEDIO PREVENTIVO

CONTRA EL CÓLERA-MORBUS

ROSELL Y DAVISON

160—CALLE DE MISIONES—160

Botica del Romano

A los Sres. Profesores

De Medicina y Cirujia

ITAPIRÚ

95—CÁMARAS—95

El Porvenir

Ama de leche

El Sr. Vignes

AVISOS MARÍTIMOS



CERRO

CERRO

CERRO

¿Quién por dos reales no vá á pasear al Cerro en el lindo vapor paquete nacional *Villa del Cerro* con comodidad para muchos pasajeros, saliendo los dias festivos del muelle de Herrera (entre el de Capurro y la Aduana) á cada hora, siendo el primer viage á las 7 de la mañana, y el último de regreso á las 5 de la tarde?

Los dias de trabajo 3 viages por la mañana y dos á la tarde.

a. 30-8p.

L. Sagory y Lennuyeux

47—Cangallo—47

A BUENOS AIRES

Salto

Charles

Montevideo

Rio Paraná

Corebo 2°

Venezia

Guiseppina

Fiorenza

Antonio

Para Marsella

Eloisa

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Este esquisito perfume se prepara directamente de las Flores mas frescas y fragantes de los Trópicos.

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, é Histérico.

Asperezas, Ronchas, Qemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, N. Y.

De venta en todas las Droguerias y Perfumerias acreditadas.

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO
TÓNICO ORIENTAL




PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE
PARA TODOS!




PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS
VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP




DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS LOMBRICES
Lombrices Solitarias
Lombrices Redondas y
Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garalcochea y Guillermo Cranwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

A los Estancieros

P. Glot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Segrais, etc., etc. En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas mas nombradas...

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Glot hay una majada grande de estos lindos animales.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Glot. — u. 6-perm.

BANCO ITALIANO
56P — PIEDRAS — 56P
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en papel sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus multiplices hasta 2,000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
" " Juan Bautista Lombardo.
" " José Rocca.

Gerencias
Montevideo: D. Francisco Luis da Costa Guimaraens, Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires..... " Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú......... " Ernesto de las Carreras.
Mercedes......... " Justino Nuñez.
Salto............ " Cárlos Becu.
Tacuarembó....... " Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo...... " Juan Lindolfo Cuestas.
Durazno.......... " Ramon de Santiago.
San José......... " Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimns.
L. Gomes Perª.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.
d18-perm.

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia: recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. C. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92. j31-perm.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette.

Al público Y AL COMERCIO

Estrañamos mucho como Juan Fiorentino ha publicado en este mismo diario un aviso en que dice no salir garante de lo que compra Luis Petrillo ni sus sócios, cuando nunca le he pedido su fianza para nada—Solo es que cuando Luis Petrillo se dividió de la sociedad que tenia con Erminia Horvolt se quedó acreedor de cantidad de pesos y como que no se le pagó todo en plata, Juan Fiorentino como encargado de Erminia Horvolt quedó deudor de los muebles que el dicho Luis Petrillo en efecto compró en el remate que se hizo en el antiguo Hotel Independencia, cuyo valor sumado á lo que recibió en plata, formó la cantidad de que era acreedor á dicha Erminia Horvolt quedando chancelada así toda la cuenta y fué la única vez cuando el Fiorentino probablemente impone de haber salido como fiador—*Luis Petrillo y sócios.* a. 28-3p.

Capataz Se ofrece uno para cualquier ramo que sea ofreciendo dar buenas recomendaciones habiendo trabajado como tal muchos años en este país; dirigirse calle de las Piedras núm. 97.

Al público El Capitan del Bergantin Español...

La rifa

Al comercio

Otto Senn

Al público

La persona

El encargado

Volanta ó coche

Toma de Curupaiti

Se ha perdido

Armería DE LEON
Calle Ituzaingó 128

LIQUIDACION
De máquinas de coser
¡¡¡Del autor Singer!!!
DE NUEVA YORK

Gran surtido de agujas
A 8 reales la docena
128—ITUZAINGÓ—128

Café del Cerro.

Mensagerias Comerciales

Judicial

J. E. A.

Sirvienta

Se vende

Sirvienta

Blanqueadores

Se desea

Edicto

Judicial

Miguel Fábregas

Aritmética COMERCIAL, TENEDURIA DE LIBROS Y DERECHO MERCANTIL.

En contestacion

ELIXIR DE COCA
El mejor de los digestivos conocidos hasta hoy
Único depósito en la Farmacia Española
Calle del 25 de Mayo número 166 (antes 132)
MONTEVIDEO

RASPAIL
Eau de toilette hygiénique
ou
AMBROISIE DE LA PEAU
SE ESPENDE ÚNICAMENTE EN LA BOTICA DEL SOL
Calle de la Ciudadela núm. 81
USOS PRINCIPALES

CHAPAS GALVANICAS DE RASPAIL

ARSÈNE ISABELLE
Profesor de contabilidad comercial
150—CALLE DEL SARANDI—150

A las familias económicas
61—CALLE DEL CERRO—61

A los españoles

Al comercio

Acido fénico

Se alquilan

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.
Señor D. Alejo Arocena.
" " Apolinario Benitez y Cª
" " Mariano Cabal.
" " Mariano Casares.
" " Vicente E. Casares.
" " Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Irurraspe.
" " Lavalle y Ramos.
" " Eduardo Lumb.
Señores Martí y Mota.
Señor D. José Martinez de Hoz.
" " Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno
" " Enrique Ochoa.
" " Enrique Tomkinson.
" " Tomás Tomkinson y Cª.
" " Zumarán y Cª.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul G. de S. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.
Sr. D. Francisco J. Bocquard.
" " Daniel Zorrilla.
" " Juan Quevedo.
" " Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
" " Juan Mac. Coll.
" " Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,335	Ps. plata—328,786:34

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—CAPAS de carreta—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83—CALLE DE MERCEDES—83
o3-un año

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS
DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapeutica y materia medica,* el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco exito á la falta que tienen estas preparaciones de la *manganesa* cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está intimamente unida con la del hierro.

Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:

1° Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economía las aguas minerales ferruginosas.

2° Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centígramos de ioduro de hierro manganesico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.

3° Confites de lactato de hierro y de manganesa
4° Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa
prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.

El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirigirse a su deposito general.

En *Montevideo,* a su deposito en botica de **Guillemette.**

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
243—CALLE DEL CERRITO—243
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
243—CERRITO—243
o3-perm

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)

Enfermera

En el hotel

ESCOPETAS DE VISCAINE
Calle del Rincon 137, antes 141
POR MAYOR Y MENOR

Mme BOSSHARDT
117—Rincon—117
MODAS—GUANTES
LANAS Y BORDADOS
NOVEDADES DE TODAS CLASES

COLEGIO FRANCO URUGUAYO
79—CIUDADELA—79

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
15—CALLE NORTE DEL MERCADO—17

CLERC
CASA DE FABRICACION
135—TREINTA Y TRES—135

Fotografía
MONTEVIDEANA
PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.

Mensagerias Comerciales

Molino cigarrero

Al público

Luis C. Esteves

A los plateros

Judicial

Afinador de pianos

Zuecos

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRO 105

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.,* tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.,* se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
m. 30-1 m. *J. Lafitte.*

Carreras Inglesas

Tendrán lugar el 1 y 2 de Mayo. Los reglamentos serán los de siempre y estrictamente observados.—Se avisa á los corredores que no serán permitidos correr, sin el traje usado por corredores ingleses, es decir, botas, pantalon ajustado, chaqueta y gorra. El programa se publicará en debido tiempo. a. 12-15p.

Banco Comercial

Banco Comercial

Progreso Nacional
IMPORTANTE

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.

Tipos en venta

Al público

Lecciones

Casa de Partos
65—CIUDADELA—65

Banco Comercial

Compañía Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Comision E. Administrativa

Comision E. Administrativa

Preceptores

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel S. de Zumaran.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.
" " Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro.

BETUN
PARA ARREOS
405—25 de Mayo—405

Cuaderno del lavado

GRAN
FÁBRICA
DE ZUECOS
La mas fuerte de Montevideo